

RESOLUCION N° 58 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, **08 ENE. 2016**

VISTOS: Ingreso N° 22132 de fecha 06 de Diciembre del 2015, Resolución N° 5360 de fecha 29 de Diciembre de 2015; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1° MODIFICASE Resolución N° 5360 de fecha 29 de Diciembre de 2015, mediante la cual Dispone Termino a Permiso de Funcionamiento y Patente que Indica Rol N° 2-748395, a nombre de **FRANKLIN PINEDO FIGUEROA** el siguiente sentido:

DONDE DICE:

1. PROCEDASE al termino de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2016.**

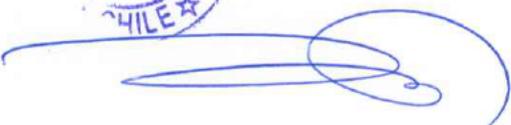
DEBE DECIR:

1. PROCEDASE al termino de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2014.**

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVESE,




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/jam
06/01/2016